

Atenea

Revista Mensual de Ciencias, Letras y Artes
Publicada por la Universidad de Concepción (Chile)

Año XXIX - Enero-Febrero de 1952 - Núms. 319-320

Puntos de vista

Monumento a José Victorino Lastarria

JARDIA ha sido la justicia para con Lastarria. Mucho después del medio siglo de su muerte, ocurrida en 1888, se le ha perpetuado en el bronce. Cada vez que en el Parlamento se agitó la idea de legislar para consagrarse su imagen en un monumento erigido por suscripción popular, la iniciativa la malograron los partidos políticos que recibieron su crítica tremenda. Merece distinguirse entre el escritor de poderosas condiciones, el fervoroso impulsador de nuestra cultura en el siglo XIX, y el político reformista, rebelde al medio ambiente, acusador tajante de los vicios de nuestra sociedad. Condenaron a Lastarria por su audacia para decir verdades y señalar las lacras de la organización política y social chilenas simbolizadas en dos grandes grupos de oposición: el conservador y el nacional.

El recuerdo de las campañas de oposición desatadas por Lastarria en el libro, en el folleto, en el diario y la revista, no se han olvidado hasta hoy. Los hijos y los nietos de los hombres de esos dos partidos, fustigados con palabras de fuego, recibieron como herencia el odio contra Lastarria, ese odio que se convirtió en persecución durante su existencia y que después de sus días, para desvanecer la acción de su obra, se tradujo en señalarle como un ideólogo de peligrosas doctrinas y de falsas concepciones doctrinarias.

Lastarria fué así en nuestro Parlamento, fué el que dominó una compacta oligarquía política y social de tipo conservador, el gran preterido de la justicia de la Historia. ¿Por qué se le juzgaba? Porque Lastarria había combatido la escuela política conservadora del pasado siglo, que él llamó esencialmente corruptora; porque en ese grupo de familias aristocráticas y ricas, dueñas de grandes tierras, la idea democrática nunca prosperó; porque era reacio al progreso social de nuestro pueblo, al que siempre quiso mantenerse en una servidumbre esclavizadora; porque, aliado con la Iglesia, pretendió dominar las conciencias y subordinar a su beneficio el trabajo de las clases desvalidas, y porque en su orgullo desdenó con altanería a los hombres que no eran de su estirpe. Al poner en evidencia los vicios de la escuela conservadora, Lastarria abrió en ese cuerpo una herida que nunca restañó, y el conservantismo debe odiar y jamás perdonar. Al partido nacional lo reveló como un grupo sin doctrinas políticas efectivas, como ansioso de poder para imponer la dictadura legal, como un núcleo en que la tendencia autoritaria significaba la muerte de los hábitos democráticos de los ciudadanos. Sus vibrantes ataques a Manuel Montt y Antonio Varas, al régimen del llamado decenio por autonomía, nunca le fueron tampoco perdonados. Y obsérvese todavía que Lastarria había sido el demoledor de la figura política en que conservadores y nacionales buscaron su inspiración: Portales.

Pues bien, al intentar Lastarria descubrir sombras en el dictador de 1830, en días de plena arrogancia de la oligarquía, su nombre quedó sindicado como el de un chileno réprobo.

Estas razones de sentimiento político de conservadores y nacionales fueron las que detuvieron en el Parlamento el reconocimiento póstumo de Lastarria materializado en un bronce. No quiso reconcírsele ninguno de sus méritos insignes. Se exaltaron las condiciones transitorias de su carácter y que no hacen parte en el juicio de la Historia para denigrarle. Se le llamó engreído, suficiente, se dijo que era un teorizante incorregible, un ideólogo de

peligrosas doctrinas; se le pintó como dotado de un satánico orgullo, y de una vanidad enfermiza; el político fué representado como de ideas inconsistentes y el estadista como de auténtica negación de lo que la palabra entraña. ¿Qué no se ha dicho del diplomático? Hasta se ha repetido que fué fatal para la cautela y resguardo de los intereses nacionales. Pero estos juicios negativos han formado la cortina de humo con que se ha querido invalidar por sus tenaces enemigos doctrinarios en el campo político, lo que la obra de Lastarria ha tenido de permanente en nuestro desarrollo social e intelectual. Era posible desvanecer esa obra pero no borrarla. ¿Cómo desplazarlo, por ejemplo, del gran lienzo de la historia intelectual de Chile del siglo XIX, en que ocupa la parte central y capital del movimiento? ¿Cómo negarlo en el surgimiento de una literatura chilena con caracteres propios? ¿Cómo explicar sin su presencia la vida literaria comprendida entre 1842 y 1888? La pasión se estrellaba contra la roca de granito de los hechos, pero el dictorio dejaba flotando una atmósfera de animosidad y de antipatía contra el animador de las inteligencias.

Más violenta debía ser la condenación contra el político, el estadista y el hombre de partido. Lastarria aparecía en contra de las fuerzas de la reacción como el reformador de nuestras instituciones consagradas por la Carta de 1833. Había fundado el partido liberal, en cuyo programa inscribió la reforma constitucional para atemperar el autoritarismo presidencial que hacía posible la generación de una oligarquía en el gobierno de corte puramente aristocrático. En la cátedra de derecho de la Universidad de Chile formó a los discípulos que más tarde vaciarían sus ideas, una a una, en la reforma de la Carta. En otros medios, fuera del magisterio, en los tratados de la enseñanza de su ramo, en el diario y en el discurso parlamentario, en el Congreso, en el que fué el más brillante orador de su tiempo, Lastarria analizó nuestra educación institucional y jurídica y señaló sus graves defectos. Fué el primer apóstol de la libertad electoral. Se alzó para condenar la opresión de conciencias. Luchó por los derechos de los

ciudadanos y el afianzamiento de las garantías individuales. Condenó la inmoralidad política de los que se oponían a conceder a las clases desvalidas el reconocimiento a intervenir en la dirección de los negocios públicos. Estas actitudes eran las que lastimaban los intereses privilegiados de la oligarquía, y por eso Lastarria era considerado con desconfianza y temor en aquellos círculos. Pero el luchador tenía la templanza usual de las grandes almas y el coraje de mantener sus convicciones sin sentir el halago de las sirenas que le ofrecían mejores situaciones que estas ingratas de la demolición de hábitos, prejuicios e intereses creados. Había nacido pobre, se había formado sin recursos, y la fortuna no le llamó la atención jamás con sus sonrisas. Habitulado a la soledad en la lucha, sin conocer claudicaciones, Lastarria fué más fuerte como hombre de batalla y de principios inflexibles, en las horas de contradicción y de arriesgadas situaciones. En ellas se impuso y dejó ablandado el terreno para el triunfo de sus ideas. Tal éxito le debió concitar los odios que aun no se extinguían. Porque es digno de anotarse que en cierto diario, al día siguiente de haberse descubierto el monumento a Lastarria, se preguntase seriamente de cómo era posible que se gastase tanta tinta y palabra en un hombre como Lastarria, que había defendido la libertad política y la masonería. (Nosotros ignoramos que Lastarria fuese masón).

Recordemos que el monumento a Lastarria fué autorizado por una ley del Parlamento del año 1917. ¿Qué significado tiene en la historia política de Chile este año? El señala las primeras manifestaciones de la clase media para emanciparse de la oligarquía que le dominaba. El será el punto de partida de la rebelión del electorado contra sus amos, como ocurrió en 1918. Es el año de la aglutinación de las masas obreras levantadas por Recabarren para hacer respetar sus derechos sociales de acuerdo con las leyes del trabajo y los derechos del trabajo reconocidos en el Tratado de Versalles del año siguiente. Es, en fin, el año 1917 el que traza en la historia de Chile los comienzos apenas perceptibles de la

ruina de una casta política y social. Los hombres de la clase media que han llegado al Parlamento, hombres de profesiones liberales, que deben a su trabajo la representación nacional, son los que votan la ley del monumento a Lastarria. Es curioso el hecho: desde 1888, fecha de la muerte de Lastarria, hasta 1917, todo proyecto de erección de un monumento al autor de «Recuerdos Literarios» quedó durmiendo en los archivos del Parlamento, en un espacio de veintinueve años. En 1917 la idea se cristaliza en una ley y ella debe esperar para su completa realización cerca de más de cuatro lustros para llevarse a cabo. En todo ese tiempo un sector considerable de las fuerzas de avanzada del país reclamaba la justa reparación histórica que el espíritu de Lastarria necesitaba. Esa reparación, es cierto, había comenzado antes del fallecimiento de Lastarria. La juventud veía en él al Maestro y el liberalismo, a su fundador y conductor. La Universidad de Chile había colocado en el salón de sesiones del Consejo Universitario su retrato; había editado sus obras completas y ordenado abrir un concurso para premiar y publicar la mejor biografía de su agitada existencia; la Municipalidad de Santiago había colocado su nombre a una calle principal; el Estado había dado a un liceo también el nombre eminente. Sólo faltaba el monumento. Pero, digámoslo con pena, su inauguración careció de resonancia. El homenaje a la más esclarecida figura intelectual de Chile y de América de la segunda mitad del siglo XIX, fué escamoteada por los políticos. La representación de la Universidad de Chile la tuvo el Rector don Juvenal Hernández. ¿Por qué no habló el Decano de la Facultad de Filosofía, de la cual Lastarria fué su primer miembro y también su Decano? ¿Por qué no estuvo representada la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la cual fué maestro eminente y tratadista notable Lastarria? ¿Por qué no se invitó a la Academia Chilena de la Lengua, de la cual Lastarria fué su primer Director? ¿Por qué nadie habló en nombre del Instituto Nacional, del cual fué profesor Lastarria? ¿Por qué la Sociedad de Escritores de Chile no concurrió al homenaje del impulsador de la lite-

ratura nacional? Porque los políticos hicieron para ellos esta fiesta del espíritu, y aunque la política es una forma del espíritu del hombre ¿eran los políticos que hablaron en el monumento de Lastarria los más espirituales?

No: el monumento de Lastarria debe ser nuevamente inaugurado por las instituciones a que el Maestro perteneció. Así se le hará la justicia completa que merece.

G. F. C.